

QUILMES, 8 de agosto de 2012

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Economía y Administración celebrada en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución del Director del Departamento de Economía y Administración, emitida "ad referéndum" del Consejo Departamental.

Que fue considerada y aprobada por el Cuerpo, por lo que resulta necesario efectuar su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución del Director N° 014/12 emitida "ad referéndum" del Consejo Departamental: Convoca a la presentación de 3 Becas de Formación en Docencia y Extensión o Formación en Docencia e Investigación Tipo B y 2 Becas de Formación en Docencia y Extensión o Formación en Docencia e Investigación Tipo C del Departamento de Economía y Administración..

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 088/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES